San Pablo, Bolívar 13 de noviembre del 2024

Señores
ICBF – Regional Bolívar
Ciudad
E. S. D.

Respetados señores:

Yo, JORGE ANTONIO NAVARRO SIERRA**,** identificado con CEDULA No 3.864.575 de San Pablo, Bolívar, en mi condición de Representante Legal de COAFROB identificada con NIT 901361790-7**,** ha cumplido y se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la cuenta de cobro, con los pagos de sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato laboral.

Así mismo, certifico que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL hasta la fecha de presentación de esta certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Atentamente,



Jorge Antonio Navarro Sierra
Representante legal de COAFROB